

Guayaquil, 06 de Septiembre del 2.013

Señor:

BYRON JOSÉ TRIVIÑO HOLGUÍN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **CARROS & CARROS MIGLIA S.A. MIGLIACS**, en sesión celebrada el día Seis de Septiembre del 2.013, ha tenido el acierto de designarlo al cargo de **GERENTE** de la misma por el periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y los estatutos sociales. Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **CARROS & CARROS MIGLIA S.A. MIGLIACS**, se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante la notaria Vigésima tercera del cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Mario Baquerizo Gonzales, el 20 de Junio del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.U.DJC.G. 13.0004691 el 12 de Agosto del 2.013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 03 de Septiembre del 2.013, de fojas 124.519 a 124.545, Registro Mercantil número 17.136.

En su calidad de Gerente, le corresponde ejercer las funciones del artículo Decimo Séptimo de los Estatutos Sociales.

Atentamente,



JUAN MANUEL KIM PARK.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CARROS & CARROS MIGLIA S.A. MIGLIACS.

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **CARROS & CARROS MIGLIA S.A. MIGLIACS**, para la cual fui elegido.

Guayaquil, 06 de Septiembre del 2.013



BYRON JOSÉ TRIVIÑO HOLGUÍN

C.C. 091501715-6

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.063
FECHA DE REPERTORIO: 12/sep/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CARROS & CARROS MIGLIA S.A. MIGLIACS**, a favor de **BYRON JOSE TRIVIÑO HOLGUIN**, de fojas 585 a 587, Registro de Nombramientos número 189.

ORDEN: 42063



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 27 de septiembre de 2013

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0661919

NPA 1046, 00